

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

11528 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso el Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales convocada por Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado adoptada en reunión conjunta de 17 de diciembre de 2007.*

En virtud de lo acordado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en reunión conjunta de 26 de mayo de 2008, por la Mesa del Congreso de los Diputados en su reunión del día 24 de junio de 2008 y por la Mesa del Senado en su reunión del día 24 de junio de 2008, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de treinta plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales convocada por resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado adoptada en reunión conjunta de 17 de diciembre de 2007 ha quedado integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Excmo. Sr. D. Jaime Javier Barrero López, Secretario Primero del Congreso de los Diputados.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, Secretario Tercero del Senado.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Moreno Ara, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados.

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Abellán Matesanz, Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior del Senado.

Secretaria: Sra. D.^a Nuria Domínguez Rodríguez, funcionaria del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2008.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Manuel Alba Navarro.

11529 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el ingreso en el Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales convocada por Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado adoptada en reunión conjunta de 17 de diciembre de 2007.*

En virtud de lo acordado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en reunión conjunta de 26 de mayo de 2008, por la Mesa del Congreso de los Diputados en su reunión del día 24 de junio de 2008 y por la Mesa del Senado en su reunión del día 24 de junio de 2008, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de diez plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales convocada por resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado adoptada en reunión conjunta de 17 de diciembre de 2007 ha quedado integrado por los siguientes miembros:

Presidenta: Excmo. Sra. D.^a Carmen Alborch Bataller, Secretaria Primera del Senado.

Vocales:

Excmo. Sr. D. José Ramón Beloki Guerra, Secretario Segundo del Congreso de los Diputados.

Ilma. Sra. D.^a Mercedes Araújo Díaz de Terán, Directora de Asistencia Técnico-Parlamentaria del Congreso de los Diputados.

Sra. D.^a Elena Blanco de Dios, Jefa del Departamento del Diario de Sesiones del Senado.

Secretaria: Sra. D.^a Ana Rivero Moreno, funcionaria del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, adscrita a una plaza de Redactor en el Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2008.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Manuel Alba Navarro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11530 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, por la que se hace pública relación adicional y relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Abogados del Estado.*

Mediante Orden JUS/1140/2007, de 18 de abril (BOE del 30), se convocó proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado en el marco de la oferta de empleo público para 2007.

Concluido el proceso selectivo, por Resolución de 10 de abril de 2008 de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, se hizo pública la relación de aprobados.

Posteriormente, doña Carmen García Cantó, doña María López-Frías López-Jurado y don Javier Sobreper Salvia interponen, en tiempo y forma, recurso de alzada contra la Resolución citada de 10 de abril de 2008 y contra el Acuerdo del 10 de abril de 2008 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Abogados del Estado.

Por Resoluciones del Secretario de Estado de Justicia, de 20 de junio de 2008, se estiman los recursos de alzada acordando anular el acuerdo impugnado y reponer las actuaciones al momento de la calificación de los recurrentes, a fin de que por el Tribunal se proceda a una nueva valoración del ejercicio realizado por los mismos.

Constituido el Tribunal calificador el día 1 de julio de 2008, en ejecución de las Resoluciones de 20 de junio de 2008, y tras haber procedido a las pertinentes votaciones, acuerdan conceder las siguientes calificaciones correspondientes al quinto ejercicio:

Doña María López-Frías López-Jurado: 17,53.

Doña Carmen García Canto: 17,52.

Don Javier Sobreper Salvia: 17,51.

Certificadas por el Presidente del Tribunal Calificador la lista correspondiente a los tres aspirantes aprobados, y la definitiva resultante de las pruebas selectivas, esta Abogacía General del Estado resuelve:

1.º Acordar la publicación en el Boletín Oficial del Estado, como anexas a esta Resolución, de la relación adicional de aspirantes aprobados ordenada de conformidad con la puntuación final alcanzada por cada uno de ellos, así como de la relación definitiva de la totalidad de los aspirantes aprobados ordenada, asimismo, de conformidad con la puntuación final alcanzada.